

	República de Colombia Departamento del Caquetá ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ NIT. 900.029.195-9 INFORME DE SUPERVISIÓN	DIRECTORA EJECUTIVA
		Página 1 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3			
PERIODO EJECUTADO	Desde	01/12/2025	Hasta 30/12/2025
TIPO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
No.	CPS-065-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23/09/2025
CONTRATANTE	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - NIT 900.029.195-9		
REPRESENTANTE LEGAL	NINI JOHANA OLAVI ROJAS		
CONTRATISTA	JESSICA ALEXANDRA HINCAPIÉ	Tipo y No. de identificación:	CC. 1.117.522.412
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como contador a la Asociación de Municipios del Caquetá AMDELCA.		
VALOR	Ocho millones quinientos mil pesos (\$8.500.000) MCTE		
PLAZO	El plazo de ejecución del objeto del contrato se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2025.		
	FECHA ACTA DE INICIO	22/09/2025	FECHA FINALIZACIÓN 31/12/2025
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	189 del 01/09/2025	REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	196 del 23/09/2025
GARANTÍAS	N/A	MODIFICACIONES A LA GARANTÍA	N/A
FORMA DE PAGO	Se realizarán pagos parciales de acuerdo con los productos entregados y aprobados por la supervisión de las actividades contractuales, conforme a los siguientes:		
	5.1 Entregables:		

No.	ACTIVIDAD	INDICADOR	NOMBRE PRODUCTO	ENTREGABLE	FECHA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Asesoría contable, tributario y financiero a la Asociación de municipios del Caquetá AMDELCA.						
1.1	Actualizar la información Contable y presupuestal: Registrar todas las operaciones, manteniendo la contabilidad al día, utilizando el software contable de la entidad generando la información establecida por ley como son: los comprobantes o movimiento diario, libros auxiliares, libro diario, mayor y balances, conciliaciones de los auxiliares; aplicando las normas internacionales de contabilidad para el sector público-NICSP.	3,5	Informe consolidado	Documento	30/09/2025 31/10/2025 30/11/2025 31/12/2025	\$2.500.000	\$8.500.000

Proyectó: Juan Daniel Barrera Sandoval Cargo: Contratista de Apoyo a la Supervisión Firma: 



República de Colombia
Departamento del Caquetá
**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL
CAQUETÁ**
NIT. 900.029.195-9
INFORME DE SUPERVISIÓN

DIRECTORA EJECUTIVA

Página 2 de 5

1.2.	Entregar mensualmente conciliaciones bancarias a más tardar los primeros ocho (8) días hábiles de cada mes					
1.3	Entregar mensualmente las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos a más tardar los primeros ocho (8) días hábiles de cada mes, impresa y digital. Enviar por correo electrónico a la Dirección Ejecutiva y la Junta Directiva de AMDELCA.					
1.4	Elaborar las siguientes declaraciones e informes tributarios: Retención en la fuente a título de Renta (periodicidad mensual), Medios Magnéticos Nacionales (periodicidad anual), Ingresos y Patrimonio (anual), Presentación declaración de RETEICA (periodicidad mensual) y las demás que se requieran en los plazos de la DIAN, el Municipio de Florencia y demás que corresponda					
1.5	Presentar los informes contables, presupuestales y financieros que sean solicitados por la entidad, los entes de control y demás agentes externos que lo soliciten.					
1.6	Revisar las nóminas, liquidación de prestaciones sociales, las planillas de aportes de salud, pensiones, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sena y demás determinados por ley.					
1.7	Proyectar y elaborar los oficios, Actos administrativos y demás documentos requeridos					
1.8	Apoyar la supervisión contable y financiera de los Convenios y/o Contratos que le sea solicitado.					
1.9	Apoyar la revisión de cumplimiento de la seguridad social por parte de los Contratistas para pago.					
1.10	Actualizar la matriz de pago de todos los profesionales y personal contratado.					
1.11	Emitir registros presupuestales y órdenes de pago en el software contable y presupuestal de la entidad					

PRÓRROGAS	
PRÓRROGA No. Y FECHA	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
N/A	0 días

Proyectó: Juan Daniel Barrera Sandoval Cargo: Contratista de Apoyo a la Supervisión Firma: 

	República de Colombia Departamento del Caquetá ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ NIT. 900.029.195-9 INFORME DE SUPERVISIÓN	DIRECTORA EJECUTIVA Página 3 de 5
---	---	--

ADICIONES	
ADICIONAL No. Y FECHA	VALOR
N/A	\$0

SUSPENSIONES Y REINICIOS	
ACTA DE SUSPENSIÓN No. Y FECHA	ACTA DE REINICIO No. Y FECHA
N/A	0

El Supervisor manifiesta que ha adelantado en ejercicio de la supervisión de la **Cláusula 3 – Actividades específicas del Contrato: El contratista se compromete con el Contratante bajo las especificaciones y plazos establecidos en la cláusula 5, numeral 5.1 del presente contrato.**

5.1 Entregables:

ACTIVIDAD	DESARROLLO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	SUPERVISIÓN CUMPLIO o NO CUMPLIO
1. Asesoría contable, tributario y financiero a la Asociación de municipios del Caquetá AMDELCA.		
1.1 Actualizar la información Contable y presupuestal: Registrar todas las operaciones, manteniendo la contabilidad al día, utilizando el software contable de la entidad generando la información establecida por ley como son: los comprobantes o movimiento diario, libros auxiliares, libro diario, mayor y balances, conciliaciones de los auxiliares; aplicando las normas internacionales de contabilidad para el sector público-NICSP.	Se evidencia el uso y manejo de los softwares contables SIIGO y presupuestales INTEGRASOFT de la entidad. El contratista da fe en su informe sobre el cumplimiento de la actualización de la información contable y presupuestal correspondiente al mes de diciembre.	Cumplió.
1.2 Entregar mensualmente conciliaciones bancarias a más tardar los primeros ocho (8) días hábiles de cada mes.	Se verificó el archivo de las conciliaciones bancarias generadas a las cuentas de ahorro y corriente de AMDELCA (Bancolombia, Banco Agrario de Colombia y Banco de Occidente) correspondiente al mes de noviembre.	
1.3 Entregar mensualmente las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos a más tardar los primeros ocho (8) días hábiles de cada mes, impresa y digital. Enviar por correo electrónico a la Dirección Ejecutiva y la Junta Directiva de AMDELCA.	Se evidencia la emisión de las ejecuciones presupuestales de diciembre.	
1.4 Elaborar las siguientes declaraciones e informes tributarios: Retención en la fuente a título de Renta (periodicidad mensual), Medios Magnéticos Nacionales (periodicidad anual), Ingresos y Patrimonio (anual), Presentación declaración de RETEICA (periodicidad mensual) y las demás que se requieran en los plazos de la DIAN, el Municipio de Florencia y demás que corresponda.	Se evidencia que la contratista ha cumplido con la proyección y presentación de las declaraciones de RETEICA a la Alcaldía de Florencia para el periodo correspondiente al informe, según soporte anexo. No existe soporte de presentación de REEFUENTE, se consultando con la contadora, quien confirma que no hubo lugar a la presentación de esta declaración en el mes de diciembre y que por error involuntario lo relación en el informe. (Anexo 1 del informe presentado por la contratista)	

Proyectó: Juan Daniel Barrera Sandoval

Cargo: Contratista de Apoyo a la Supervisión

Firma:

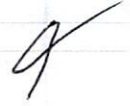


Calle 13 Carrera 14 Edif Movistar, piso 4, Celular 312 587 3069,

e-mail: contacto@amdelca.com

	República de Colombia Departamento del Caquetá ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ NIT. 900.029.195-9 INFORME DE SUPERVISIÓN	DIRECTORA EJECUTIVA Página 4 de 5
---	---	---

1.5 Presentar los informes contables, presupuestales y financieros que sean solicitados por la entidad, los entes de control y demás agentes externos que lo soliciten.	Se evidencia el cumplimiento de la actividad en la verificación de los requerimientos realizados por la Dirección Ejecutiva a través de: Herramienta Planner: - La Respuesta al cumplimiento del Plan de Mejoramiento con la CDC en el término correspondiente. - Reunión Saneamiento Contable con Acta No. 001. - Entrega de Matriz de informes a rendir por parte de la entidad en la vigencia 2025. - Actualización de inventario para contratación de los seguros de AMDELCA. Tercera Asamblea General de Municipios: - Socialización de la situación presupuestal y argumentación para el incremento de cuota de sostenimiento de AMDELCA a través de Reforma de los Estatutos. Presentación de Presupuesto de Ingresos y Gastos de AMDELCA vigencia 2026.
1.6 Revisar las nóminas, liquidación de prestaciones sociales, las planillas de aportes de salud, pensiones, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sena y demás determinados por ley.	Se evidencia la proyección y expedición de los siguientes documentos: 1. Nómina correspondiente al mes de diciembre de 2025. 2. Liquidación y contabilización de la prima de Navidad. 3. Liquidación y pago de compensación de vacaciones. 4. Liquidación de las planillas integrales de seguridad social de los meses de noviembre y diciembre de 2025 para su respectivo pago.
1.7 Proyectar y elaborar los oficios, Actos administrativos y demás documentos requeridos.	Se verifica la elaboración y expedición de los actos administrativos relacionados en el informe presentado por la contratista.
1.8 Apoyar la supervisión contable y financiera de los Convenios y/o Contratos que le sea solicitado.	En el marco de la ejecución contractual, se constata que la Dirección Ejecutiva de AMDELCA no solicitó actuaciones relacionadas con la supervisión de convenios o contratos a la contratista.
1.9 Apoyar la revisión de cumplimiento de la seguridad social por parte de los Contratistas para pago.	Se evidencia la generación y firma de órdenes de pago por parte de la Contadora, labor que implica la verificación del pago de la seguridad social a los contratistas.
1.10 Actualizar la matriz de pago de todos los profesionales y personal contratado.	Se verificó la entrega oportuna de la matriz de pagos (vigencia 2025) en octubre de 2025; por consiguiente, no hubo lugar a requerimientos posteriores durante el periodo reportado.

Proyectó:	Juan Daniel Barrera Sandoval	Cargo:	Contratista de Apoyo a la Supervisión	Firma: 
-----------	------------------------------	--------	---------------------------------------	--

	República de Colombia Departamento del Caquetá ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ NIT. 900.029.195-9 INFORME DE SUPERVISIÓN	DIRECTORA EJECUTIVA Página 5 de 5

1.11 Emitir registros presupuestales y órdenes de pago en el software contable y presupuestal de la entidad.	Se evidencia con cada pago realizado que la contratista cumplió con la emisión de registros presupuestales y órdenes de pago en los softwares contable y presupuestal de la entidad durante el periodo reportado.
--	---

De otra parte, el Supervisor efectuó la verificación del cumplimiento de las referentes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales y se corrobora el pago de la seguridad social del mes de diciembre de 2025, así:

Periodo pagado	DICIEMBRE 2025	
No. Planilla:	35820010	Empresa liquidadora: ASOPAGOS S.A
Salud:	NUEVA EPS S.A	\$ 256.200
Pensión:	PROTECCIÓN	\$ 328.000
Riesgos Profesionales:	ARL SURA	\$ 10.700
Total:		\$ 594.900

De otra parte, la suscrita efectuó la verificación de la ejecución financiera detallada a continuación:

BALANCE FINANCIERO			
Valor inicial del contrato			\$ 8.500.000
Valor adición 1 del contrato		+	\$ 0
Valor final del contrato		=	\$ 8.500.000
Valor pagado – Informe supervisión 1	\$ 3.500.000		-
Valor pagado – Informe supervisión 2	\$ 2.500.000		-
Valor a pagar – Informe supervisión 3	\$ 2.500.000		-
Total valor ejecutado		-	\$ 8.500.000
Valor por ejecutar		=	\$ 0

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe el presente informe en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción de AMDELCA y se autoriza el desembolso en cuantía de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 2.500.000) M/CTE** con base en los siguientes anexos:

1. Informe de actividades.
2. Cuenta de cobro.
3. Planilla de seguridad social de mayo.
4. Certificación solicitada según parágrafo 2° Art. 383 del ET, modificado por el Art. 17 de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

La presente acta se firma en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá el 31-12-2025.


NINI JOHANA OLAVI ROJAS
 Directora Ejecutiva – Supervisora
 AMDELCA

Proyectó:	Juan Daniel Barrera Sandoval	Cargo:	Contratista de Apoyo a la Supervisión	Firma:	
-----------	------------------------------	--------	---------------------------------------	--------	---



CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2025-12
Período Salud : 2025-12

Se certifica que en la fecha 2025-12-29 la empresa JESSICA ALEXANDRA HINCAPIE CIFUENTES con documento de identificación CC 1117522412 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante HINCAPIE CIFUENTES JESSICA ALEXANDRA identificado con CC-1117522412, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Razón Social		
CC-1117522412		JESSICA ALEXANDRA HINCAPIE CIFUENTES		
Datos Planilla				
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales	
35820010	I	2025-12-29	0,00522	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800229739	230201	PROTECCION (ING+PROTECCION)	30
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30